2022-00094. BOGOTÁ vs CARLOS ANDRES SARRIA SALCEDO-

Liquidacion del credito
Se envió una confirmación de lectura a este remitente.
Se envió una confirmación de lectura a este remitente.
P
paola@mcbrownabogados.com Para:
Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencias Multiples - Valle Del Cauca - Buenaventura Mar 25/10/2022 8:31
2022-00094. BOGOTÁ vs CARLOS ANDRES SARRIA SALCEDO- Liquidacion del credito.pdf

Cordial saludo.

Adjunto memorial presentando la actualización de la liquidación de crédito, para su encargo.

Cordialmente:

Dra. PAOLA MCBROWN T. **McBrown Abogados Zomac SAS**

Especialista en Seguridad Social, Laboral, Civil, Pensiones y Administrativo Cra. 3 #8-13 Ofic. 202 Edif. Caicedo altos BANCOMEVA Tel: +57 (2) 24 17084 - Cel.: 3003572221-3202369089

CORREO: paola@mcbrownabogados.com<mailto:paola@mcbrownabogados.com>

BUENAVENTURA

SEÑOR

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MUKTIPLE DE BUENAVENTURA

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DEMANDATE: BANCO DE BOGOTA

DEMANDADO: CARLOS ANDRES SARRIA SALCEDO

RADICACION: 2022-00094

PAOLA MC.BROWN, mayor de edad, vecina y domiciliada en Buenaventura, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.747.809 expedida en Buenaventura, Abogada titulada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 103.692 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada en varios procesos que se tramitan ante su Despacho, a Usted, muy comedidamente me permito presenta la liquidación actualizada del crédito asi:

Pagare 14470294

Saldo de Capital	\$29.772.015
Intereses moratorios 12-03-2022 al 25-10-2022	
Total	.\$34.836.532

Así mismo solicito el acceso al expediente digital

Del Señor Juez, con todo respeto.,

C.C. 66.747.809 de B/tura. T.P. 103.692 del C.S.J.

AUTORIZA